

JUEVES, 12 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2015-1188 *Información pública de expediente de legalización de almacén agrícola en Bejes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente legalización de almacén agrícola existente sito en la localidad de Bejes, polígono 1, parcelas 81 y 82, en suelo calificado como Suelo Rústico, promovido por D. Juan Manuel Álvarez Pastor, según memoria descriptiva redactada por D. Rubén de la Puente González, ingeniero agrónomo, y Dña. Natalia Martínez Cobo, ingeniero técnico de Obras Públicas.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, en horario de oficina.

Tama, 21 de enero de 2015.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

2015/1188